

M^a ÁNGELES AGUILERA OTERO, PORTAVOZ DEL GRUPO PROVINCIAL GANEMOS CÓRDOBA, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN AL PLENO DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA A CELEBRAR EL PRÓXIMO 20 DE JUNIO DE 2018 RELATIVA A

“Prevención de Incendios en la provincia de Córdoba”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Córdoba viene siendo castigada año tras año con la lacra de los incendios forestales, destacando la capital como el municipio con más incendios de toda Andalucía, casi todos causados por la actividad humana.

Hasta ahora no hemos tenido que lamentar ningún siniestro con graves pérdidas de vidas, como los que anualmente conocemos que ocurren en distintos lugares.

Podríamos felicitarnos de la “suerte” tenida hasta ahora, pero la sociedad en general y las administraciones en concreto, han de preocuparse por hacer todo lo necesario para prevenir, prever y reducir el riesgo de que los siniestros ocurran, y hacer todo lo posible para que si ocurren, sus consecuencias no sean desastrosas.

Es cierto que la magnífica labor realizada por los profesionales y voluntarios encargados de hacer frente a la emergencia, han conseguido evitar hasta ahora, que los numerosos incendios se traduzcan en desastres humanos, pero también es cierto que desde esos mismos ámbitos se reclama mayor actuación preventiva.

Y es que Córdoba está en una situación especialmente vulnerable y no estamos haciendo todo lo necesario.

Tenemos unas 30.000 personas viviendo en verano en la de Córdoba, la mayoría en asentamientos en zona forestal, pero también en zonas declaradas urbanas o urbanizables, y esto condiciona hasta el propio operativo del INFOCA, que ha de centrar en Córdoba la mayor parte de la atención que dedica a la provincia.

La situación de riesgo no va a mejorar sin cambiar de estrategia. Debemos ser conscientes de que venimos batiendo récords de temperatura año tras año, y todo apunta a que ésta va a ser la tónica del calentamiento global del clima, al menos en las próximas décadas.

Así que hay que intensificar los esfuerzos en esta materia.

ACUERDOS

1.- Instar al Área de Hacienda, Recursos Humanos y Gobierno Interior a que elaboren un plan integral, con la participación de las organizaciones sociales con representación en el Consorcio, en donde se recojan las necesidades de personal y estructura del SPEIS, además de las inversiones necesarias en vehículos, equipos y material, más un plan de formación continua, y el refuerzo del servicio de Voluntarios de Protección Civil.

2.- Instar a la Delegación de Protección Civil de la Diputación de Córdoba a iniciar un protocolo de actuación en medios rurales que sea conocido por todas las partes, incluida la población que frecuenta o habita en zona forestal, y reforzar la colaboración con la Junta de Andalucía en la estructura funcional del Plan INFOCA, para impulsar la mejora de la coordinación técnica de todos los agentes implicados.

3.- Incentivar tanto económicamente como con recursos la creación de Agrupaciones de Defensa Forestal (ADF), tal y como se recoge en la Ley de prevención y lucha contra los incendios forestales.

4.- Estudiar la necesidad de crear la figura del Asesor de Intervención Social para dar soporte técnico en aquellos pequeños municipios sin capacidad para elaborar un Plan Local de Emergencia ante Incendios Forestales, y para que estos ayuntamientos impulsen a su vez que los distintos asentamientos en zona de riesgo elaboren sus planes de autoprotección.

5.- Apoyar a los pequeños municipios en mejorar la accesibilidad, señalización y limpieza de los caminos públicos municipales más estratégicos ante posibles incendios forestales.

6.- Realizar una campaña de información y concienciación sobre incendios forestales en la provincia de Córdoba, promoviendo la cultura de la prevención y autoprotección, incluyendo además la colocación de paneles informativos en los lugares más convenientes.

7.- Concretar con urgencia un mapa de zonas de intervención de incendios rurales y forestales y un cronograma de todas las actuaciones contempladas en esta moción.

8.- Trasladar los acuerdos a los Ayuntamientos de los municipios de Córdoba, a la Junta de Andalucía y a todas las instituciones implicadas en la atención de emergencias.

M^a Ángeles Aguilera Otero

Portavoz Grupo Provincial Ganemos Córdoba